

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

066

Fecha: 21 DE ABRIL DE 2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2020 00480	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO - PATIÑORAMIREZ	N.N.	Auto ordena notificar en debida forma, so pena de desistimiento tácito	20/04/2021	1
17001 4003 001 2020 00480	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO – PATIÑO RAMIREZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio con respuestas a medidas cautelares y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	20/04/2021	2
17001 4003 001 2020 00547	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N.	Auto requiere entidad bancaria responda solicitud de medida cautelar, so pena de sanción	20/04/2021	2
17001 4003 001 2021 00004	Verbal (Oralidad)	MARIA NUBIA - TAMAYOBEDOYA	CAROLINA - MONSALVE MONSALVE	Traslado previo por cinco (05) días objeción al juramento estimatorio	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00008	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	MAYERLY - LOAIZA ARANGO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00091	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda y ordena notificar en debida forma, no tiene por válida notificación de la codemandada RUBELIA ARICAPA	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00098	Ejecutivo Singular	DESIDERIO – CHAVES MUÑOZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar	20/04/2021	2
17001 4003 001 2021 00165	Aprehensión y entregade bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto ordena comisión para aprehensión y entrega de bien dado en garantía mobiliaria	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00201	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto inadmite demandapor segunda vez	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00203	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto inadmite demandapor segunda vez	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00231	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00233	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD NACIONAL COOSERVUNAL	N.N.	Auto inadmite demanda	20/04/2021	1
17001 4003 001 2021 00235	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto inadmite demanda	20/04/2021	1
17873 4089 001 2020 00162	Despacho Comisorio (R)	BANCOLOMBIA S.A.	SONIA ASTRID - GARZON OSORIO	Auto ordena devolver comisorio diligenciado	20/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE ABRIL DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Código de verificación: **539d8f6480b3334eb7ad801e8f99833d3c2b068ee3445c3eef66de62804d10fb**
Documento generado en 20/04/2021 09:51:42 PM

ESTADO No. **065**

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica> Fecha: 20 DE ABRIL DE 2021

Página: **3**